

COMUNICADO N ° 129

La Gerencia de la Red Asistencial Lambayeque, ante la denuncia difundida respecto a una presunta desatención en el Centro Asistencial San Ignacio (Cajamarca) por falta de fluido eléctrico, pone en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

A pesar del corte de luz registrado los días 11 y 12 por parte de la empresa de servicio eléctrico, la atención a los asegurados no se vio afectada, ya que este corte se realizó mientras el establecimiento de salud se encontraba fuera del horario establecido de atención a los usuarios.

Al tomar conocimiento del corte del fluido eléctrico, se establecieron las coordinaciones del caso con la empresa Electronorte para el restablecimiento de dicho servicio, la misma que se realizó oportunamente habiéndose desarrollado la atención de los pacientes con total normalidad.

Reiteramos, no se registró corte del servicio eléctrico en ningún centro asistencial de EsSalud en Cajamarca, precisar que si ocurriera este tipo de incidentes, se cuenta con el soporte necesario para evitar se afecte el servicio a los asegurados.

La Gerencia de la Red Asistencial Lambayeque reitera su compromiso de continuar ofreciendo el servicio a todos los asegurados.

Chiclayo, 12 de noviembre 2016